

Xalapa, Veracruz a 22 de enero de 2021
No. 12

TEV se capacita en materia de Protección Civil

Como parte del Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Secretaría de Protección Civil del Estado y con el objetivo de capacitar a las y los integrantes del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) se llevó a cabo la plática de forma virtual denominada "Plan Familiar de Protección Civil", impartido por el instructor Ariel Salvador Acosta Trujillo, de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.

La Magistrada Presidenta del TEV, Claudia Díaz Tablada, expresó que, para el Tribunal Electoral, es un reto y se debe brindar al personal las herramientas necesarias que requieran en esta materia y sobre todo elaborar un plan de seguridad ante cualquier riesgo o emergencia; ya sea un sismo, un incendio u otros eventos impredecibles que pudieran presentarse en el espacio de trabajo, y más aún, en el espacio familiar.

"Con el convenio que suscribimos con las autoridades estatales en la materia, se establecieron líneas de acción para la capacitación, adiestramiento y asesoría del personal del Tribunal Electoral para saber cómo actuar en casos de emergencia" destacó.

El instructor Ariel Acosta Trujillo, indicó que, "para realizar un plan, es importante detectar y reducir los riesgos al interior y exterior de tu casa, diseñar rutas de evacuación y rutas seguras, tomar la mejor decisión entre permanecer en casa o salir de ella, organizar y realizar simulacros y detectar los diversos refugios en la zona."

En la plática virtual participaron servidoras y servidores del Tribunal, donde se les brindó información sobre capacidad de previsión y reacción ante emergencias que pudieran presentarse.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

www.teever.gob.mx